

Las Condes, 3 de julio de 2025

VISTOS:

1°.- Que el Municipio registra a **INVERSIONES FUTURAS SPA, RUT N°:76.103.388-3**, en calidad de titular de la patente **Rol N°: 245345-2**, que autoriza el ejercicio de las actividades propias de su giro en el inmueble de **ENRIQUE FOSTER SUR 20 OFICINA 1801, PISO 18,**.

2°.- Que conforme a los antecedentes que obran en el expediente de la citada patente, se hace necesario modificar el cargo que registra la Tesorería Municipal y consecuentemente el Departamento de Finanzas.

3°.- Y, teniendo presente los Artículos 23° y siguientes del D.S. de Interior N° 2.385 publicado en el Diario Oficial de 20 de Noviembre de 1996 que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. 3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales; Decreto Alcaldicio Sección 1° N° 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes y sus modificaciones; los artículos 56° y 63° del DFL 1 9 de Mayo de 2006 del Ministerio del Interior, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION DE DESCARGO N°: 9393

PROCEDASE por el Sr. Tesorero Municipal a **DESCARGAR** del Rol de Cargo, de lo/s período/s que se indica/n, y que corresponden a la patente municipal cuyo titular es el contribuyente que se individualiza:

NOMBRE O RAZON SOCIAL: INVERSIONES FUTURAS SPA

ROL N°: 245345-2

RUT:76.103.388-3

NOTA N°: 003885/2025

PERIODOS QUE SE DESCARGAN:

1ER. SEMESTRE 2024- 2DO. SEMESTRE 2024-

MOTIVO DEL DESCARGO: ABSORCION DE SOCIEDAD CON FECHA 29/DICIEMBRE/2022, SE ANULAN LOS CCE 315104 Y 326476, A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE PATENTES EN CORREO DE FECHA 28/ENERO/2025.

REGISTRESE, COMUNIQUESE AL SR. TESORERO MUNICIPAL Y ARCHIVASE



MARIA EUGENIA SILVA CESPED
JEFE SECCION CLASIFICACION (S)



OSCAR CARVAJAL CORTES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

C.C. ROL N°: 245345-2

C.C. TESORERIA



Código verificador: 930930000000LC91400125070
<https://www.lascondesonline.cl/ValidaFirma/Index.aspx>

